

Registro N°: 06 Región: Biobío

REGISTRO DE ACTIVIDADES

**1. Identificación de la actividad**

	Diálogo Participativo		Evento Regional
	Presupuesto Participativo		Actividad Participación Ciudadana
	Consulta Ciudadana		Otro, mencionar
X	Conversatorio		

**2. Antecedentes actividad:**

Temática	Jornada de Prevención y Abordaje de Situaciones de Maltrato Infantil
Breve descripción actividad	En su misión institucional, la JUNJI reconoce la importancia del bienestar integral de los niños y niñas que asisten y participan de la oferta educativa de la institución. En este sentido, en la JUNJI la primera infancia es entendida como un momento fundamental en el desarrollo humano, en la que la calidad de las interacciones que se establecen con los párvulos, en cuanto a su afectividad e intencionalidad educativa, es de suma relevancia para su bienestar en el presente a la vez que puede determinar su desarrollo futuro. Por ello, la institución reconoce su deber de proteger a niños y niñas del maltrato infantil en cualquiera de sus formas, ya que, como garante de los derechos de la niñez, debe cautelar que éstos no sean víctimas de ninguna forma de violencia. Es por lo ello la importancia de difundir con la comunidad educativa en sus distintos territorios los protocolos de actuación frente a situaciones de vulneración a niños y niñas.
Fecha	6-05-2022
Lugar	Plataforma teams, provincia de Biobío
Comuna	Representantes apoderados y equipos educativos de las 14 comunas de la provincia de Biobío

Región	Biobío
Facilitadores ejecución (apoyos profesionales)	Paula Pizarro Vallejos, psicóloga de la Unidad de Buen Trato Alejandra Peña Salamanca, periodista Unidad de Comunicaciones y Ciudadanía Evelyn Concha, trabajadora social de la Unidad de Buen Trato

### 3. Participantes (se debe adjuntar listado de asistencia)

Paula Pizarro Vallejos, psicóloga de la Unidad de Buen Trato  
Alejandra Peña Salamanca, periodista Unidad de Comunicaciones y Ciudadanía  
Evelyn Concha, trabajadora social de la Unidad de Buen Trato  
Apoderados  
Equipos educativos

Tipología Organización Comunitaria	Mujeres	Hombres	Total, por organización
Centros de Padres y Apoderados	36	----	36
Organizaciones territoriales (Junta de vecinos, Uniones Comunales)	----	----	----
Organizaciones funcionales (Club de Adultos Mayores, Club deportivos, entre otros)	----	----	----
Corporación, fundación	----	----	----
Funcionarios/as	14	1	15
<b>Total, asistentes por sexo</b>	<b>50</b>	<b>1</b>	<b>51</b>

### 4. Objetivos de la actividad

Capacitar sobre protocolo de actuación ante vulneración de derechos y maltrato infantil

## 5. Metodología de trabajo

La actividad contó con la participación de 51 personas, a través de la plataforma teams. Fue conducido por la periodista Alejandra Peña y la exposición estuvo a cargo de la profesional de la Unidad de Buen Trato de la Subdirección de Calidad Educativa, psicóloga Paula Pizarro Vallejos

Durante el transcurso del diálogo las personas asistentes realizaron diferentes preguntas en el chat, las cuales fueron respondidas por la profesional de la Unidad de Buen Trato.

## 6. Resultados Obtenidos

En base a los “Protocolos de Actuación para el abordaje Institucional de Situaciones de Maltrato Infantil y/o Vulneración de Derechos”, la Subdirección de Calidad Educativa por medio de la Unidad de Buen Trato, destacó que trabaja bajo la premisa de garantizar los derechos y bienestar de niños y niñas, desplegando su compromiso con la infancia, sensibilizando a la comunidad JUNJI de Biobío respecto de la importancia de abordar oportunamente las situaciones de maltrato infantil.

## 7. Recepción consultas, inquietudes o sugerencias

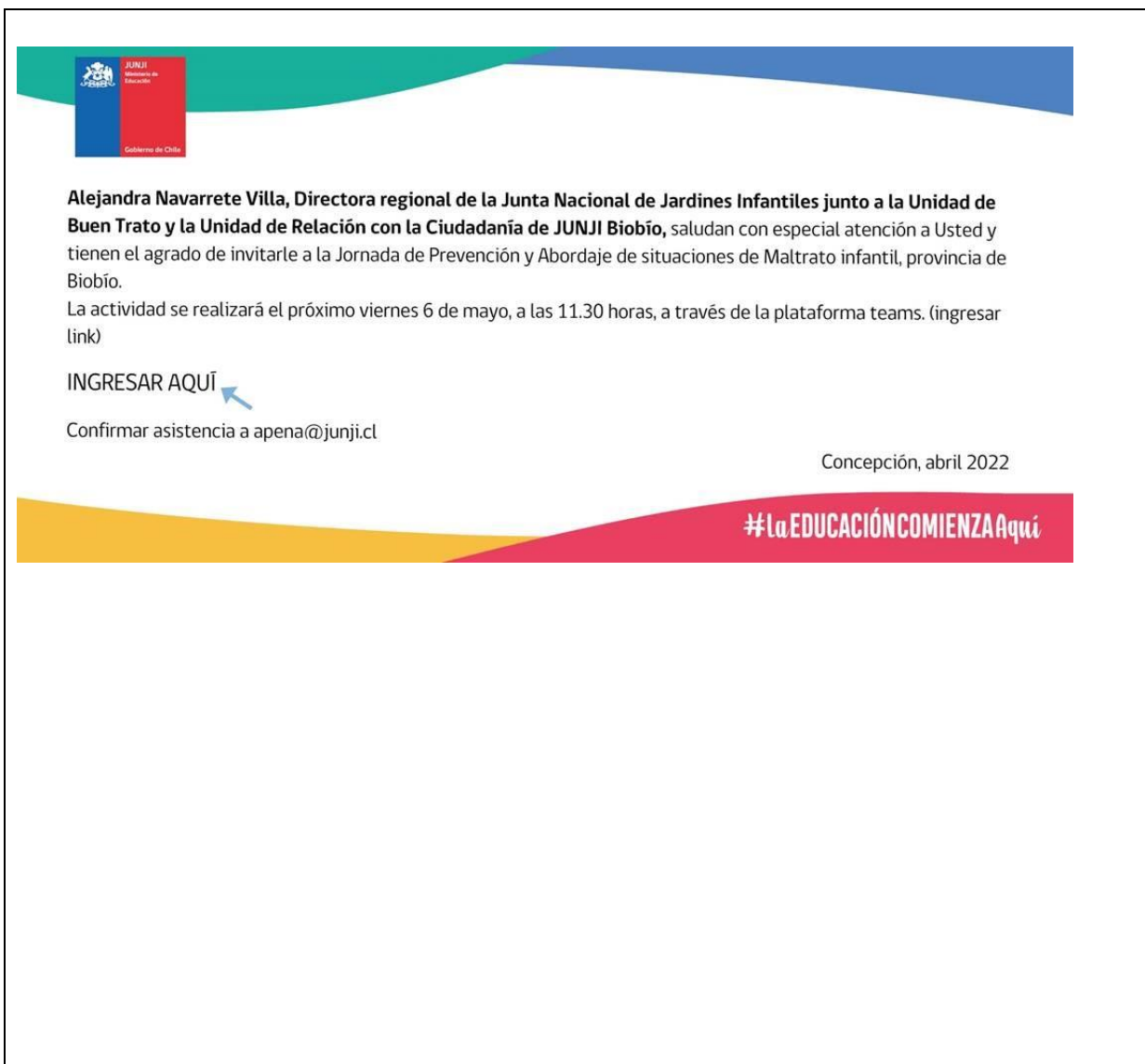
Para la psicóloga de la Unidad de Buen Trato, Paula Pizarro, el objetivo de la actividad fue dar a conocer que “queremos hacer un llamado a la prevención de maltrato, poder trabajar en post de la sensibilización del tema y conocer el alcance que tiene, porque las situaciones de maltrato infantil pueden dañar profundamente el desarrollo y la integridad de los niños y niñas en todas sus dimensiones. Por eso, para la JUNJI la protección del párvulo es un imperativo desde su rol de garante de derechos”, explicó.

En ese sentido, para la trabajadora social, Evelyn Concha, se busca “proteger, respetar y hacer efectivos los derechos humanos. Por ello desde la primera instalación del protocolo en el año 2008, es que se garantiza el cuidado del niño y la niña. Antes estaba más bien al criterio de la persona. Ahora existe un protocolo que busca el bienestar de los párvulos. Lo más importante es que nadie está solo abordando la situación y por lo mismo se establece un flujo de comunicación para que desde las unidades educativas nos informen.

## 8. Conclusiones y/o compromisos


Se recalca la importancia de la JUNJI en su rol de garante de derechos y como tal tenemos un conocimiento cabal de cómo actuar frente alguna situación de maltrato Infantil o vulneración de derechos, por lo que tenemos la obligación de dar conocer el protocolo de actuación frente situaciones de maltrato Infantil o vulneración de derechos.

## 9. Difusión de la actividad



**Alejandra Navarrete Villa, Directora regional de la Junta Nacional de Jardines Infantiles junto a la Unidad de Buen Trato y la Unidad de Relación con la Ciudadanía de JUNJI Biobío,** saludan con especial atención a Usted y tienen el agrado de invitarle a la Jornada de Prevención y Abordaje de situaciones de Maltrato infantil, provincia de Biobío.

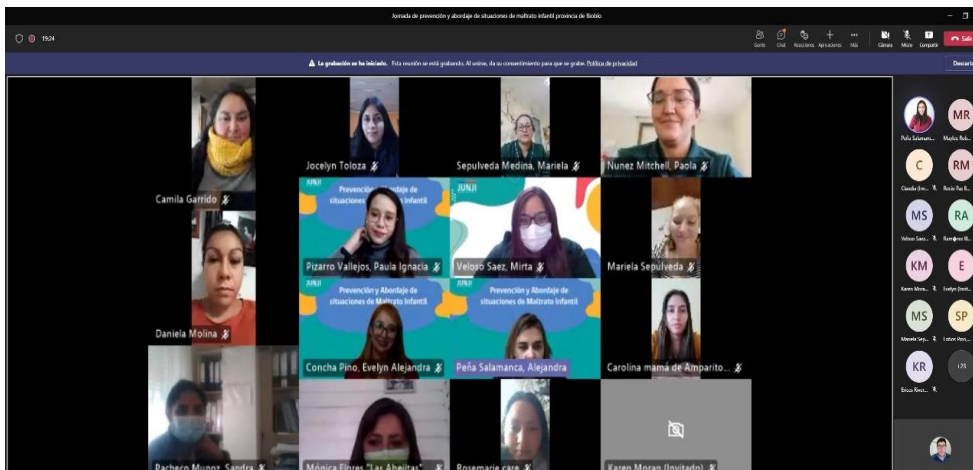
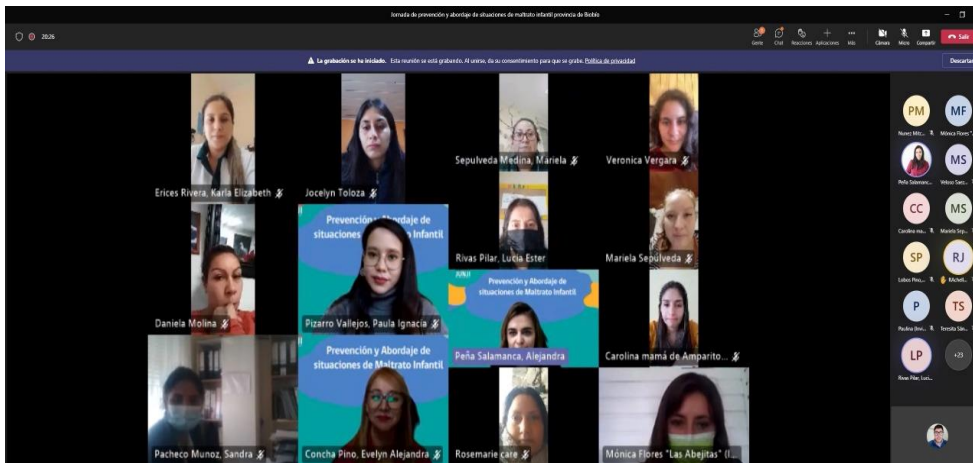
La actividad se realizará el próximo viernes 6 de mayo, a las 11.30 horas, a través de la plataforma teams. (ingresar link)

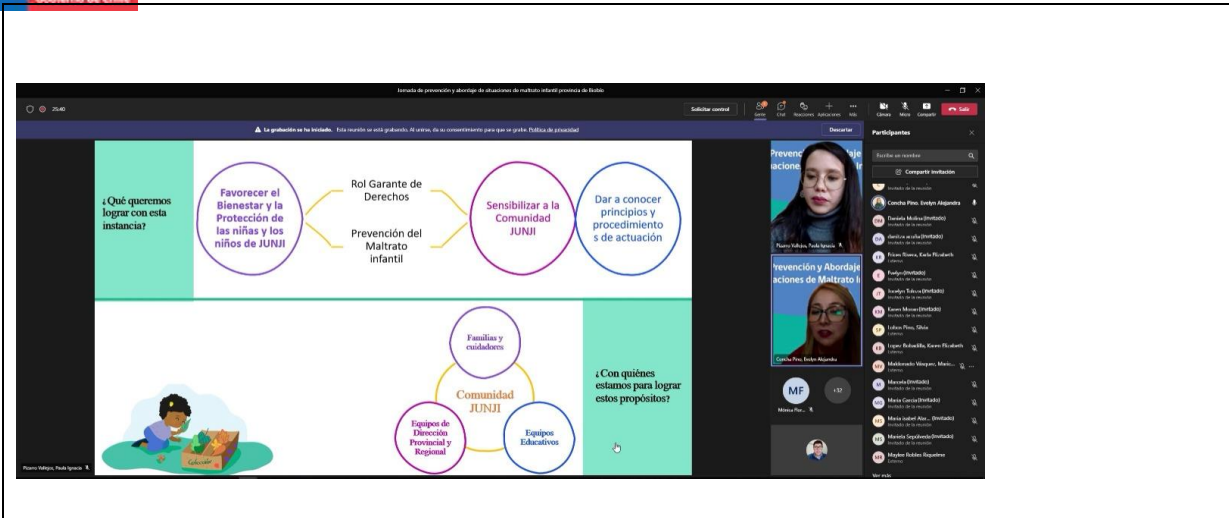
**INGRESAR AQUÍ** 

Confirmar asistencia a [apena@junji.cl](mailto:apena@junji.cl)

Concepción, abril 2022

**#La EDUCACIÓN COMIENZA Aquí**





Nombre del encargado (a) regional de Participación Ciudadana	Alejandra Peña
Fecha de envío	28 de diciembre 2022